

LUNATEC S.A.

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES DIRECTORES:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 331 de la Ley de Compañías, presento a Ud. (s) el informe de actividades correspondiente al Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.003

LUNATEC S.A.- Se constituyó mediante escritura pública del Notario segundo del Cantón Guayaquil el 19 de Junio de 1.997, su actividad principal es la prestación de servicios de personal. Mediante resolución No. G-IJ-0003840 de la Superintendencia de Compañías de fecha 28 de julio del 2.000 se aprueba el aumento de capital en \$ 600 dividido en 600 acciones de \$ 1 cada una, por lo tanto el capital actual es de US \$ 800,00 (Ochocientos 00/100 dólares americanos) e inscrita en el Registrador mercantil del cantón el 07 de Agosto del 2.000

El 31 de Enero del año 2.002 las Acciones de Lunatec S.A. se transfirieron en su totalidad a la compañía BLAUSER S: A, la misma que fue inscrita en el Libro de acciones y Notificada a la Superintendencia de Compañías el 20 de Febrero del Mismo año

Al igual que el año anterior la empresa ha cumplido con el objeto social que fue constituida, a pesar del incremento del índice de desempleo que afecta al sector laboral del país, y con mayor repercusión en el sector productivo, hemos cumplido con las obligaciones laborales, el porcentaje de nuestra comisión por el servicio que prestamos se mantienen en el 3% si bien es cierto nuestro margen de utilidad se incremento con relación al ejercicio fiscal del año 2.002 esto se origina exclusivamente por los incrementos de sueldos decretados por el Gobierno Nacional, al cierre del ejercicio que estoy informando no se han suscitado litigios



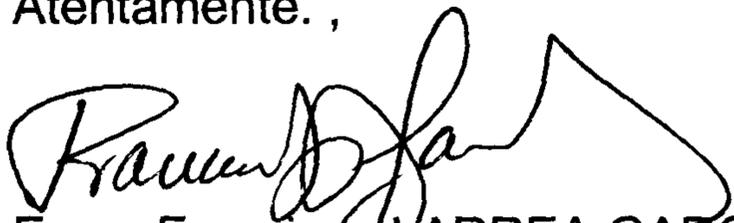
de ninguna naturaleza que afecten al desarrollo de nuestras actividades.

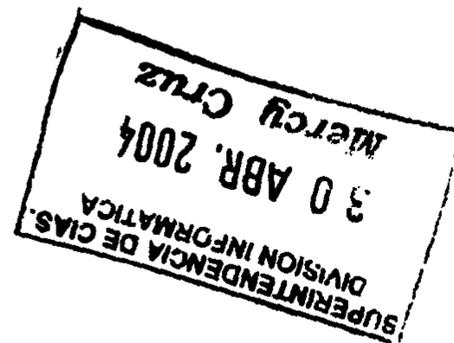
Considero que para el próximo año la demanda de Mano de Obra se disminuya especialmente por el avance tecnológico que en la actualidad es un componente de la Competitividad, también hay que considerar que a nuestro País han inmigrado Mano de Obra fronteriza y su costo es inferior a la nuestra. La inflación y el deseo de los empresarios de abaratar costos para volverse más competitivo en el mercado obligan a la contratación de personal ilegal en nuestro país. Estamos a la espera de los resultados de los censos en el sector laboral y las regulaciones y controles que se adopte por parte del gobierno de turno, como medidas para frenar la inmigración estoy seguro que el futuro de nuestra empresa será positivo desde todo punto de vista ya que en la actualidad las empresas han optado por contratar mano de obra a través de empresas Tercerizadoras.

Nuestra Posición Financiera al cierre del presente ejercicio refleja un incremento en sus Activos y Pasivos en el Orden del 83 %, Los ingresos por concepto de comisiones es de US \$ 3.241.72

Si bien el ámbito económico es incierto para el próximo ejercicio fiscal debido al cambio de las políticas Gubernamentales frente al ALCA y el TLC, además de las Reforma Tributaria que sin duda alguna tendrán un efecto negativo en la economía ecuatoriana, pero estamos optimistas para afrontar los cambios y cumplir con nuestras actividades para el ejercicio fiscal del 2004.

Atentamente. ,


Econ. Francisco LARREA GARCIA
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 30 de Abril de 2.004